

# Responsabilidad Social Universitaria: Experiencias de las Instituciones de la Red de Planes Ambientales (PAIs) Sur Sureste de la ANUIES

Coordinadores: Jesús J. Guerra-Santos<sup>1</sup>; Cynthia N. Martínez-Fernández<sup>2</sup> (Y demás que se propongan)

**Dictaminador:** Se deberá proponer una persona que conozca del área y que no vaya a participar en el libro.

El propósito de este libro es que para septiembre del 2019 se cuente con una obra técnica y científica en formato digital, que brinde un registro de la información y derechos de autor del contenido a través del registro ISBN ante la Agencia Nacional en México, perteneciente al Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). En el que se rescaten las experiencias de los miembros de los Programas Ambientales Institucionales que tiene y han participado en las reuniones de este grupo de trabajo, en particular de la región Sur-Sureste de México.

Con base en lo anterior se convoca a participar con manuscritos técnicos y científicos de calidad que contengan información sobre las Responsabilidad Social Universitaria: Experiencias de las Instituciones de la Red de Planes Ambientales (PAIs) Sur Sureste de la ANUIES, con diferentes temas que aporten un conocimiento a esta área de investigación.

Las contribuciones podrán ser de la siguiente manera:

**Capítulos** (*Con extensión máxima de 6,000 palabras*). Trabajos originales de resultados de investigación científica aplicados para dar respuesta de una(s) pregunta(s) de investigación específica(s) aplicando el método científico y utilizando datos fidedignos. O bien de experiencias de trabajo que se han desarrollado para contribuir a la Responsabilidad Social Universitaria.

Los manuscritos deberán cumplir con las siguientes:

#### INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Los manuscritos se recibirán en español, teniendo como referencia para la semántica utilizada la última edición del Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española y su versión electrónica (www.rae.es). Los símbolos de las unidades se definen por el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Los manuscritos originales deberán enviarse al correo <u>jguera@pampano.unacar.mx</u>, con copia a <u>cmartinez@pampano.unacar.mx</u> en formato Word® (.doc; .docx), y debe contener el texto completo. De

-

<sup>&</sup>lt;sup>1,2</sup> Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma del Carmen



forma independiente se enviarán las figuras en formato JPG, GIF o TIFF con al menos una resolución de 300 pixeles por pulgada (ppi). No se aceptarán manuscritos en formato PDF.

Se debe incluir una carta dirigida al editor indicando: a) nombre, afiliación profesional y dirección electrónica del autor corresponsal, b) una declaración que indique que todos los autores han aprobado que el trabajo sea sometido a evaluación, c) sugerencias de especialistas que pudieran ser potenciales evaluadores, incluyendo sus direcciones electrónicas, d) advertir si hay conflictos de interés con algún potencial evaluador, y e) confirmar que el manuscrito no ha sido sometido para publicación en otra revista o libro, y que tiene la autoridad y disposición para proceder con los procedimientos estándares sobre derechos del manuscrito para los casos en que se concrete su aceptación para publicación.

En la primera fase se recibirán los resúmenes para hacer una evaluación para su posible aportación al libro, así como para poder estructurar la conformación del libro, por lo que al regreso y aceptación del resumen, se le asignará un número de Folio para seguimiento y un Número de Capítulo, el cual deberá utilizar en la numeración consecutiva cada una de las siguientes secciones (e.j. [#capítulo].1. Resumen, [#capítulo].2. Palabras clave).

#### Los Capítulos deberán contener las siguientes secciones:

- 1. Resumen: Debe describir el problema, los objetivos, los resultados y las principales conclusiones, con un máximo de 250 palabras. No incluir resultados de los análisis estadísticos (estadígrafos o probabilidades). No citar referencias, tablas ni figuras.
  Descripción general del trabajo realizado, en donde se indique el sustento, los procedimientos y resultados a los que se llegaron en el desarrollo del trabajo; debe ser completamente acorde con las partes que constituyen el trabajo completo, pero solamente se debe dar una idea de lo desarrollado y no repetir lo que se encuentra en el trabajo realizado. El resumen en inglés será denominado.
- 2. Abstract: Debe tener la misma información que el resumen; ser la traducción directa, sin modificaciones y utilizando las denominaciones comunes en inglés, tanto de las personas, lugares o cosas a las que se hacen referencia en el texto, no la traducción literal de las palabras o expresiones y mantener el sentido original de un idioma al otro. La extensión de cada uno debe ser mayor de 150 palabras y no exceder las 200, al final del abstract se deben escribir las KEYWORD.
- 3. *Palabras clave/KEYWORDS:* Indicar tres a cinco términos en orden relevante QUE NO SE REPITAN DE AQUELLAS UTILIZADAS EN EL TÍTULO.
- 4. *Justificación:* Se comenzará con este apartado pues dada la naturaleza especializada de la obra no se requiere que cada contribución tenga una introducción, sino más bien una justificación de la importancia, necesidad y pertinencia del estudio que contribuya al conocimiento de la Responsabilidad Social Universitaria. En otros libros es el correspondiente a la INTRODUCCIÓN. En donde se describa el sentido de haber realizado el trabajo, su importancia, el sustento de la razón de haberlo desarrollado. para terminar, al final de la introducción se recomienda mencionar el objetivo y en su caso la hipótesis, que se realizó. Su extensión debe ser acorde con la dimensión del trabajo y en esta parte se debe presentar el sustento teórico, técnico o científico, según sea el caso, con las citas y referencias bibliográficas realizadas de manera apropiada. Solamente en casos muy específicos el objetivo del trabajo puede estar separado de la JUSTIFICACIÓN.
- 5. *Materiales y Métodos*: Se deben describir de forma detallada pero concreta, todos los pasos que se realizaron para desarrollar el trabajo de tal manera que bajo las mismas condiciones se pueda



repetir por personas con la misma formación y entrenamiento en el área específica donde se desarrolló la investigación. Su extensión debe ser acorde con los resultados que se presentan, para que este apartado no forme la parte fundamental del trabajo. Deberá incluir EN CASO NECESARIO, descripciones de sitio o área de estudio, diseño experimental, métodos y técnicas de laboratorio, así como análisis estadístico de los datos, o bien la descripción detallada del trabajo desarrollado. Además de la descripción de los métodos utilizados, en esta sección se deberá incluir una figura que contenga un mapa con referencias geográficas, de la localización del área de estudio para la cual se generó la información (SOLO EN CASO DE QUE EL CAPÍTULO CONTENGA TRABAJO DE CAMPO).

- 6. Resultados y Discusión: Se deben presentar en forma clara y contundente, con una adecuada interpretación, lo que se debe hacer de manera imparcial, ya que fueron los productos que se obtuvieron de la investigación realizada. No repetir ni explicar en el texto los resultados presentados en cuadros y figuras. Tampoco se permite que en el texto se haga referencia de lo que se puede observar en los cuadros y figuras. La discusión debe ser específica de los resultados obtenidos y explicar el significado de estos con situaciones similares de que se tenga referencia o bien contrastantes con resultados consultados previamente. Para poder debatir y rebatir resultados anteriores se debe contar con una base sólida de los resultados y haber comprobado fehacientemente que los resultados presentados al ser diferentes, tienen la suficiente base científica para considerarlos con otro sentido o interpretación. Debido a que se trata de la parte más importante del trabajo, su extensión puede variar, sin embargo, ha de tenerse en cuenta el número total de cuartillas que se enviarán para su revisión. Se sugiere utilizar cuadros y figuras cuando sea necesario, los cuales deberán estar estrictamente numerados usando números arábigos, y se deberán referir en el cuerpo del texto. Describir sólo datos relevantes y no deben repetirse si estos se reflejan en tablas o figuras. Hay que destacar los aspectos nuevos del estudio, implicancia de los sesgos y limitaciones obtenidas, relaciones con otros estudios citados y principales conclusiones, las cuales deben estar insertas en el último párrafo y no en sección aparte. No deben aparecer datos que no fueron descritos en los resultados.
- 7. *Contribución*: Aportación específica al conocimiento de los temas tratados en cada capítulo.
- **8.** Agradecimientos: Deben ser breves y específicos, citando personas o entidades que contribuyeron directamente en la investigación. Si existen proyectos o subsidios de financiamiento, detallar instituciones, nombres y número de contrato; así como el número de los permisos bajo los cuales se realizaron los estudios, cuando aplique.
- 9. Literatura Citada: La forma de hacer las citas de los trabajos es bajo el siguiente formato. Acomodarse invariablemente en orden alfabético, de acuerdo con la letra del primer apellido del autor principal, autor o autores, siempre empezando con el apellido paterno; en caso de autores que utilicen dos apellidos, deberán estar unidos por un guion; inicial del o los nombres solamente; cada autor debe estar separado por un punto y coma y el último autor debe estar precedido por una "y" -en caso de artículos en español-, y por "and" en caso de artículos o publicaciones en inglés. El AÑO de la publicación seguido de "Un punto". EL TÍTULO DEL TRABAJO, completo, tal y como aparece en su forma original, pero en letras minúsculas excepto por la primera letra, que deberá ser mayúscula. En caso de libros, nombre de la editorial, a partir de la segunda impresión y de las reediciones, especificar cada una de ellas. El país en donde fue publicado el libro, al final el número de páginas que tiene la obra en su totalidad. En cuanto a los capítulos de libro se sigue la misma secuencia de autor, año y título, para posteriormente indicar en cursivas "In:" el nombre



de los autores o editores del libro, indicando las páginas que abarca el capítulo, exclusivamente, al igual que en los libros se deben dar los datos de la casa editorial. En caso de revistas, el nombre de la revista; para revistas internacionales, la abreviación de la misma basada en International *List of Periodical Title Word Abbreviations*. Solamente en casos muy especiales se incluirá el nombre de la revista completa, enseguida se anotará el volumen, el número del volumen en caso de que exista y las páginas que abarca el artículo

#### Ejemplos de referencias bibliográficas PARA LIBROS:

Sawyer, C.N.; McCarty, P.L. and Parkin, G.F. 1994. Chemistry for environmental engineering, 4th Ed. McGraw Hill, New York. 459 p. García, E. 1988. Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen". 4ª Ed. Offset Larios. México, D. F. 217 p.

### PARA CAPÍTULO DE LIBRO:

Bennarie, M.M. 1982. Air pollution modeling operations and their limits:51-98. In: Fronza, G. and Melli, P. (Eds.) Mathematical models for planning and controlling quality, , Pergamon Press, UK. 314 p.

#### PARA ARTÍCULOS EN REVISTAS:

García, R.; Torres, M. C.; Padilla, H.; Belmont, R.; Azpra, E.; Arcega-Cabrera, F. and Báez, A. 2006. Measurement of chemical elements in rain from Rancho Viejo, a rural wooded area in the state of Mexico, Mexico. Atmospheric Environ. 40(32)6088-6100.

Lekkas, T. and Gosh, C. D. 1996. Treatment of hazardous waste. Glob. Nest Int. J. 2(4)98-121.

# PARA REFERENCIAS INCLUIDAS EN OTROS VOLÚMENES, CONFERENCE PROCEEDINGS, ETC:

Cuzon, G.; Rosas, C.; Gaxiola, G.; Taboada, G. and Van Wormhoudt, A. 2000. Utilization of carbohydrates by shrimp. pp. 328339. In: Cruz-Suárez, L.E.; Ricque-Marie, D.; Tapia-Salazar, M.; Olvera-Novoa, M.A. y Civera-Cerecedo, R. (Eds.). Avances en nutrición acuícola V. Memorias del V Simposium Internacional de Nutrición Acuícola. 19-22 Noviembre, 2000. Mérida, Yucatán.

Chester, R.; Nimmo, M.; Murphy, K. J. T. and Nicholas, E. 1990. Atmospheric trace metals transported to the western Mediterranean: data from a station on Cap Ferrat. pp. 597612. In: Second EROS 2000 Workshop, Blanes, Spain, 6-9 February 1990. Water Pollution Research Reports. 20.

#### PARA REPORTES TÉCNICOS:

Lekkas, T. and Gosh, C.D. 1996. Survey of hazardous waste sources, Rep. No. 12345, U.S. EPA, Washington D.C. 105 p.

#### Página web:

<www.conabio.gob.mx> (consultada en julio de 2005).



Con la finalidad de que los trabajos tengan una alta calidad, evitar hacer referencias de artículos o informes no publicados o citas de fuentes poco confiables, o de trabajos no publicados, se pueden incluir cuando exista una versión electrónica que se encuentre disponible y que pueda ser consultada, para verificar que el trabajo en cuestión ya ha sido aceptado. Evitar hacer citas de tesis. Dentro del cuerpo del trabajo se sugiere que no se hagan CITAS DE CITAS.

En caso de utilizar fuentes de información de páginas electrónicas, pueden ser de carácter oficial (por ejemplo INEG). En caso de que el número de citas sea mayor de 20, se permitirá incluir el 10% de las citas de páginas electrónicas.

La redacción del trabajo debe ser con un lenguaje adecuado, lo más simple posible para cubrir una mayor cantidad de lectores. Los tiempos deben ser en PASADO y siempre de manera impersonal, en la medida de lo posible se debe evitar la "voz pasiva" así como el uso de superlativos y de adjetivos calificativos. El tipo de letra a utilizar para los manuscritos es Century Gothic, tamaño 12. Los párrafos escritos a doble espacio.

La extensión del trabajo no debe ser menor de 15 cuartillas y no exceder las 25, incluyendo los cuadros y figuras que se deseen anexar.

Al utilizar nombres científicos de plantas y animales, se deben basar en las Reglas Internacionales de Nomenclatura (cursivas). Cuando se cita por primera vez, se debe anotar necesariamente el nombre del autor; al citar los nombres comunes, es indispensable anotar el nombre científico bajo los términos descritos previamente, después es factible utilizar el nombre común toda vez que sea necesario.

Todos los datos en el texto, figuras y tablas deben ser reportados en notación métrica y con la nomenclatura del Sistema Internacional de Unidades (SI). Usar índices negativos en vez de / y dejar un espacio entre símbolos, por ejemplo m s-1 en vez de ms-1 o m/s. Se pueden incluir entre paréntesis las unidades en el sistema inglés a continuación de las unidades en el sistema métrico.

Las ecuaciones y fórmulas deben ser numeradas por separado y seguir una secuencia dentro del texto. Todas las variables y símbolos especiales deben ser especificados y explicados, incluyendo las unidades correspondientes.

Los manuscritos no deben contener encabezados en cada página que refieran al autor o al título del capítulo, así como tampoco deberá tener ningún espacio extra entre párrafos o en la bibliografía; utilice un espacio extra entre párrafos antes de cada subtítulo. Es aconsejable que el texto completo haya sido capturado por una sola persona, para asegurar la uniformidad de criterios.

El autor deberá señalar con claridad el título y los subtítulos, los cuales deberán ser breves, significativos y similares en cuanto al tono a lo largo de todo el manuscrito; la experiencia nos indica que no son necesarios más de cuatro niveles incluyendo el título para organizar cualquier información, por compleja que sea. A continuación, sugerimos la forma de hacerlo:

TÍTULO DE LA SECCIÓN (en mayúsculas negritas)

PRIMER SUBTÍTULO (en mayúsculas no negritas)

Segundo subtítulo (en negritas, con mayúscula inicial y minúsculas)

Tercer subtítulo (en itálicas, con mayúscula inicial y minúsculas)

NORMAS EDITORIALES



Los títulos y subtítulos se escribirán sin puntos finales, y todos ellos alineados a la izquierda. Procure evitar poner algún tipo de referencia directa (como llamadas o asteriscos) en los subtítulos.

En el cuerpo del texto no escriba palabras completas con mayúsculas, salvo en el caso de que sean siglas. La primera vez que utilice una sigla o un acrónimo, escriba primero el nombre completo de la institución, del programa o de lo que se trate, seguido de la sigla o el acrónimo entre paréntesis. Los nombres de autores (citas) deben ir con mayúscula inicial y minúsculas, seguidos por una coma y el año de la publicación; ejemplo: McVaugh y Rzedowski, 1965. Si cita varias referencias juntas, sepárelas con punto y coma; si cita una comunicación personal, dé la inicial del nombre: L. Rico, com. pers.

CUADROS y FIGURAS. Enviar en archivo adjunto preferentemente en formatos de alta resolución. Todas las ilustraciones (fotografías, dibujos, esquemas, diagramas, mapas, gráficas y otros) se deberán considerar como FIGURAS, deben contener la leyenda correspondiente al pie de la misma (pie de figura), Es necesario citar la fuente de información de donde fue obtenida parcial o totalmente, si fuera el caso. Incluir en archivo anexo los datos de las gráficas. La numeración de los cuadros y las figuras en ordinal, con sangría francesa. Usar símbolos y abreviaciones para hacer más entendibles los cuadros y hacer las anotaciones correspondientes al pie del cuadro. Todas las tablas, cuadros, listados e información parecida, serán denominados CUADROS. Deberán contener la leyenda que los describa como Título de cuadro, en la edición final se publicará al inicio del cuadro.

Los cuadros deberán tener un encabezado, y será uniforme en todo el manuscrito. Estos se numerarán utilizando números arábigos, y deberán incluir el número de su capítulo asignado antes de su número consecutivo (ej. Cuadro [#capítulo].1., Cuadro [#capítulo].2., etc.).

Las figuras que sean hechas en Excel se entregarán en este formato, además de la imagen en formato JPG, GIF o TIFF, y se deberán entregar acompañadas por los datos numéricos correspondientes en un archivo .xls; xlsx, para poderlas reconstruir si fuera necesario. En el caso de los mapas se sugiere enviarlos en con la terminación .tif, en tamaño carta y a una resolución de 300 dpi.

No mande ilustraciones, fotos o gráficas tomadas de internet. Es responsabilidad del autor señalar la fuente de cualquier material ajeno que incluya en su manuscrito y dar los créditos correspondientes, y para pedir, si fuera el caso, la autorización respectiva.

Se solicita incluir y enviar únicamente aquellas ilustraciones e imágenes que considere indispensables para documentar su manuscrito.

Al enviar su trabajo, por favor asegúrese de que quede claramente identificado el título, los nombres completos de los autores iniciando con el o los nombres y después los apellidos, con su adscripción (nombre de las instituciones, departamentos, laboratorios, grupos de trabajo, etc., evitando el uso de siglas) y la dirección postal además del teléfono, correo electrónico de todos los autores, así como señalar cuál de los autores será el corresponsal.

Se verificará que todos los trabajos recibidos cumplan con las instrucciones aquí especificadas, y podrán ser devueltos a los autores para su corrección, y ese tiempo será en detrimento del tiempo total que disponga para atender las distintas correcciones de las contribuciones. Todos los manuscritos serán sometidos a revisión de contenido por pares que integren el Comité de Revisores, se aportarán sugerencias, comentarios y preguntas para los autores, los cuales deberán ser resueltos a satisfacción del Comité de Revisores para que pueda ser incluido dentro de esta obra.



## **Fechas Relevantes:**

Publicación de la convocatoria (invitación a participar)	3 de diciembre 2018
Envío de Normas Editoriales	3 de diciembre 2018
Recepción de resúmenes de las aportaciones para conformar los	11 de enero 2018
capítulos del libro	
Envío de cartas de aceptación para la colaboración de capítulos	18 de enero del 2019
Recepción de trabajos en extenso	1 de marzo del 2019
Respuesta a autores sobre revisiones y adecuaciones a los	29 de marzo del 2019
trabajos	
Fecha límite para recibir los trabajos con correcciones y	26 de abril del 2019
adecuaciones	
Revisión editorial	14 de junio del 2019
Revisión de estilo	28 de junio del 2019
Diseño y diagramación	Del 1 de julio al 9 de
	agosto del 2019
Trámite de ISBN	12de 23 agosto del 2019
Publicación del libro	2 de septiembre del 2019
	<u> </u>